

Informe del Presidente de la República sobre su viaje por tres continentes

NOTICIA

Durante casi un mes (del 29 de marzo al 26 de abril) el Presidente de la República visitó, acompañado de varios secretarios de Estado y otros funcionarios, seis países de tres continentes: Canadá, Inglaterra, Bélgica, Francia, Unión Soviética y República Popular China, con el fin de fomentar e impulsar las relaciones culturales y económicas que guarda México con cada uno de ellos. El apoyo a los puntos de vista sostenidos por México en diversos foros internacionales en favor de América Latina y

los países del Tercer Mundo, fueron, asimismo, otros aspectos fundamentales de la gira.

Aun cuando los resultados del viaje, en términos generales, no son de carácter inmediato, sino a mediano y largo plazo, una primera evaluación de los logros más importantes se encuentra en el mensaje que el Primer Mandatario envió a la nación el 28 de abril último y el cual se transcribe a continuación.

TEXTO

Atendiendo a la invitación que me fue formulada por los jefes de Estado de Canadá, Reino Unido de Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y República Popular China, y contando con la autorización del Honorable Congreso de la Unión, realicé en días pasados una gira de trabajo, de cuyos resultados ahora doy cuenta al pueblo de México.

Desde mi campaña electoral y más tarde, en los primeros días del actual gobierno, manifesté mi propósito de ampliar las relaciones con los países que se encuentran más allá de los dos océanos y diversificar nuestra presencia internacional tomando medidas concretas que favorezcan nuestro desarrollo.

Emprendí esta jornada acompañado por el Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia, y por el Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. Formaron también parte de la comitiva, los funcionarios del Gobierno federal a los que corresponde la atención de los asuntos incluidos en la agenda, así como representantes del Congreso del Trabajo, de la Confederación Nacional Campesina, de partidos políticos y del sector privado. Igualmente, nos acompañaron los directores de los principales órganos informativos, así como intelectuales, técnicos y estudiantes.

La oportunidad que las actuales circunstancias del mundo ofrecen para que México fortalezca su progreso en la libertad, en la paz y en la justicia, serían difícilmente repetibles. Dejarla pasar sería un error histórico que las futuras generaciones habrían de reclamarnos con razón. Emprendí este viaje pensando no sólo en el presente sino también en quienes habrán de sucedernos. El mundo que les tocará vivir será diferente. Percibir a tiempo los cambios y aprovecharlos en beneficio del país, es una responsabilidad ineludible que en este viaje hemos querido cumplir.

Los objetivos de nuestra política, en el interior y en el exterior, no son dissociables. Representan dos facetas de un mismo programa. No debemos ni podemos seccionar arbitrariamente nuestra estrategia de liberación dentro y fuera de nuestras fronteras. Por ello, la visita que acaba de concluir, no debe considerarse como un acto desvinculado de las condiciones que prevalecen actualmente en México, sino como una decisión de obtener beneficios tangibles que impulsen el progreso de nuestro país.

Importantes como son sus cuestiones locales, México no puede desentenderse de las que afectan al orbe. No sólo por deber de solidaridad con nuestra especie, sino porque cada problema

exterior no resuelto influye directa o indirectamente en los nuestros propios.

Desde su realidad de país del Tercer Mundo, que libra una lucha interna por desterrar formas caducas de explotación y desarrollar con equidad y autonomía sus potencialidades, México no ha abdicado de sus compromisos en la nueva configuración del mundo.

Una de las características de la dependencia es la ausencia de iniciativa internacional. Las naciones débiles han sufrido las consecuencias de un orden mundial que no han contribuido a estructurar. Resulta, pues, necesario romper con ese círculo vicioso de la debilidad y la inacción, hacer valer el peso de nuestras voluntades concatenadas y exigir el reconocimiento de nuestros derechos.

Estoy convencido de que tanto en el ámbito interno como en el internacional, la democracia y la justicia son obra de la participación y no de la abstención sumisa. A lo largo de todo el recorrido actué, invariablemente, como representante de un país libre y soberano.

La variedad de los caracteres nacionales y de las estructuras sociopolíticas de los países que visitamos, reafirmaron nuestra convicción de que la paz no habrá de alcanzarse por un fallido empeño de uniformar ideológicamente al hombre, sino por la irrevocable decisión de instaurar un orden internacional sobre bases de equidad y de respeto recíproco.

Encontramos numerosos signos y actitudes que nos alientan a confiar en que la razón y el diálogo y no la fuerza y la irracionalidad, sean la imagen de la historia futura.

La soberanía nacional, los principios que sustentan nuestro pacifismo, la presencia moral de México en el ámbito internacional, resultaron fortalecidos. La autodeterminación y la no intervención son la mejor respuesta a la realidad plural del hombre y de su sociedad.

Invitamos nuevamente a los jefes de Estado con quienes dialogamos a suscribir el Tratado de Tlatelolco, que asegura la proscripción de las armas nucleares en América Latina.

Dicho instrumento constituye el primer ejemplo en el mundo para desterrar el peligro de las armas nucleares en tierras densamente pobladas. Tiene como finalidad que las nuevas generaciones crezcan libres del terror de una guerra nuclear, impedir que Latinoamérica llegue a ser teatro de ensayos atómicos y evitar que los escasos recursos de que disponen nuestros países para progresar se despilfarran en una ruinoso, y a todas luces absurda, carrera armamentista.

El Protocolo Adicional II de este Tratado, destinado a todos los países, dentro y fuera de la región, que poseen armas nucleares, ha sido ratificado por Estados Unidos de América y por la Gran Bretaña. Al gobierno del Reino Unido renové nuestro reconocimiento por su apoyo a esta empresa latinoamericana. Al Presidente de Francia y al Primer Ministro de China reiteré nuestro deseo de contar con la adhesión de sus respectivos gobiernos. Me es grato informar que ambos países, uniendo la acción a la palabra, han decidido proceder, a la mayor brevedad posible, a su suscripción.

Este esfuerzo, así como otros emprendidos en favor del desarrollo mundial, entendido éste no tan sólo como la suspensión del crecimiento de los arsenales, sino como la destrucción de los existentes, disminuye la amenaza de guerra que pesa sobre el mundo. Sin embargo, la estrategia de la paz no puede consistir en diferir la posibilidad de un conflicto, desarmando un sistema internacional que induce al belicismo, sino en eliminar sus verdaderas causas, mediante la creación de un marco de justicia social y equidad económica a nivel internacional. Esto habrá de lograrse solamente por la creación de instrumentos y mecanismos que suplan la fragilidad de las voluntades pacifistas otorgándoles garantías objetivas.

Sostuve que México concibe a la paz no como una solución transitoria a los problemas del presente, sino como base esencial de un orden internacional armonioso y duradero. Para ello, en cada uno de los países visitados, insistí en la propuesta que nuestro país hizo por mi conducto en abril del año pasado, durante el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo celebrada en Chile, de formular una Carta de Derechos y Deberes que regule las relaciones económicas de los estados.

El Gobierno canadiense, que durante esta conferencia se abstuvo en la votación al respecto, a raíz de nuestra visita, manifestó, con absoluta convicción, que la formulación de un texto de tal trascendencia, posee una jerarquía primordial para el logro de la paz y la seguridad internacionales. Igualmente nos reiteraron su apoyo los gobiernos de Bélgica, Francia, Unión Soviética y República Popular China.

Algunos de los postulados susceptibles de consagrarse en este documento son los siguientes:

El derecho de los estados para darse el régimen político y social que mejor responda a su realidad histórica y a su cultura nacional; la planeación del uso de sus recursos naturales con respecto a la soberanía de los países productores; la libertad de comerciar con todos los pueblos; la cooperación internacional para movilizar recursos tecnológicos y de capital hacia los países donde es baja la productividad de la tierra; la regulación de la transferencia de tecnología en áreas esenciales, y el acceso a la misma a costos reales y sin condicionantes; la transferencia de recursos financieros en términos favorables a los países en desarrollo; la libertad de participar en agrupaciones regionales o interregionales de cooperación económica; la defensa de los precios y productos primarios del Tercer Mundo; la participación equitativa de todos en el comercio mundial, de conformidad con sus necesidades de desarrollo económico y social; la regulación y control de la inversión extranjera; la sumisión de las empresas transnacionales a las leyes de los países receptores y el tratamiento comercial preferencial y no recíproco a los países en desarrollo.

La Carta que propugnamos no es, pues, un pronunciamiento idealista de contenido ético abstracto. Es una nueva concepción del derecho internacional, cuyo postulado básico es que, entre naciones, el trato igual con desiguales, conduce a la injusticia y favorece la explotación.

El régimen jurídico que debe regular el uso del mar se ha convertido en una de las principales cuestiones que se debaten en los diversos foros y organismos internacionales. Urgidos de

defender y conservar sus propios recursos, los países en desarrollo tienen especial interés en lograr una rápida y justa definición internacional al respecto.

En la actualidad, son las potencias dotadas de grandes flotas pesqueras las que se benefician de la ausencia de normas generales y obligatorias en esta materia. En los países visitados, insistí en el establecimiento de una zona susceptible de ser explotada por el Estado ribereño.

Con gran complacencia encontramos en Canadá, como en la República Popular China, una amplia coincidencia con nuestros planteamientos. Este último país hizo patentes su apoyo a la América Latina en su lucha por la defensa de sus derechos en la zona que comprende 200 millas a partir de la costa.

No hay libertad política sin libertad económica. Para construir la sociedad que deseamos, es necesario que las decisiones de los países poderosos no nos sean impuestas de manera arbitraria. No habrá un mundo en el que los hombres vivan en paz, si antes no conseguimos que todos tengan acceso a los beneficios del trabajo y la cultura universal.

Muchos de los problemas que encaramos como son el alza del costo de la vida y de nuestra producción industrial, así como los bajos precios de nuestras materias primas en los mercados internacionales, entre otros, se originan, frecuentemente, más allá de nuestras fronteras. Multiplicar mercados, reducir el margen de dependencia y transformar la estructura de las exportaciones, constituye una adecuada vía para su solución.

En pláticas con los dirigentes de esas naciones subrayé la necesidad de intensificar las relaciones comerciales sobre la base de un trato justo de beneficio recíproco, que tome en cuenta las diferencias de grado de evolución económica de las partes en presencia.

Canadá no ha dejado de perfeccionar sus instituciones y elevar el nivel de vida de su población.

No fueron razones circunstanciales las que determinaron que nuestro viaje se iniciara en ese país. Convivimos en el mismo ámbito territorial y nos encontramos, desde el punto de vista político y económico, en circunstancias semejantes.

Propuse a esta nación inaugurar una era de pleno entendimiento y colaboración, levantar cualquier barrera que se oponga a nuestro acercamiento y coordinar una política que fortalezca nuestra capacidad de negociación conjunta, tanto en el área americana como en el escenario internacional. Sugerí, en consecuencia, el establecimiento de un sistema de consultas entre nuestros países.

Creamos instrumentos más ágiles de cooperación económica, mediante los cuales se elimina la presencia de intermediarios, intensificamos nuestras relaciones científicas y técnicas, a través de acuerdos que estimulan y amplían el intercambio entre jóvenes de ambos países. Se estrechó nuestra cooperación para preservar el medio ambiente y se intercambiaron notas para facilitar la creciente afluencia turística.

Desde mi llegada a la Gran Bretaña, expresé que el propósito que nos anima consiste en fortalecer la amistad entre nuestros pueblos y encontrar, a través de ideales compartidos, nuevas vías para el progreso de la comunidad humana.

Indiqué también, que la era internacional que ahora se inicia, debe fundarse en la renuncia al empleo de la fuerza, en el respe-

to al desarrollo autónomo de las naciones y en el incremento de un intercambio que no tenga fines de sujeción o dependencia.

Con el Reino Unido se concertaron importantes operaciones comerciales que contribuyen a contrarrestar el déficit de nuestra balanza comercial con dicho país. Asimismo, se crearon las bases para futuras transacciones y proyectos de coinversión.

Bélgica y México se encuentran en magnífica posición para concertar una amplia política de cooperación en los planos bilateral y multilateral. El requisito lo constituye la decisión de coordinar esfuerzos para elevar el nivel de nuestras relaciones.

El gobierno belga nos ofreció respaldo para la firma de un convenio que dé principio a las relaciones entre México y la Comunidad Económica Europea. Asimismo, se fortalecieron las bases para el intercambio científico y tecnológico de jóvenes de ambos países.

En materia portuaria una comisión mexicana marchará al puerto de Amberes para estudiar técnicas susceptibles de ser aprovechadas.

Comprendiendo nuestro interés por equilibrar la balanza comercial, el gobierno belga expresó su mayor disposición para realizar actos congruentes que reduzcan el déficit mexicano. Con este objeto, entre otras medidas, ha decidido compartir el fruto de sus experiencias en el campo de la promoción de exportaciones.

En Amberes visitamos una exposición de artículos mexicanos de exportación, instalada con el objeto de dar a conocer nuestros productos a los países europeos.

La diversificación regional de nuestro comercio y el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen diferentes bloques económicos constituyen factores primordiales para nuestra evolución.

El acercamiento a la Comunidad Económica Europea, que realiza aproximadamente el 50 por ciento de las transacciones comerciales del mundo, entraña para nuestro desenvolvimiento interesantes perspectivas.

En Bélgica nos reunimos con sus dirigentes y llevamos a cabo conversaciones para un posible acuerdo con la Comunidad, que permita iniciar formalmente nuestras relaciones en condiciones mutuamente benéficas.

En mayo próximo un grupo de funcionarios y técnicos mexicanos volverán a la sede de esta importante organización económica y política con el objeto de continuar las negociaciones. Nuestras relaciones con los nueve países que la integran ofrecen la posibilidad de incrementar las inversiones y la afluencia de tecnología a nuestro país, conforme a las condiciones previstas por la nueva legislación mexicana en la materia, consistentes en que ninguna de ellas implique forma alguna de sometimiento.

Planteamos también la necesidad de que nuestro intercambio con el Mercado Común instaure preferencias arancelarias en nuestro favor, así como de que se elimine la triangulación de nuestro comercio que genera costos innecesarios para nuestra economía.

Francia y México mantienen importantes niveles de cooperación. Sin embargo, fue propósito de mi visita darles una dimensión más elevada.

Nuestros intereses son complementarios y nuestras respectivas posiciones políticas propician un amplio entendimiento. Ambos deseamos ensanchar el ámbito de nuestra independencia, y no aceptamos restricciones ideológicas en la vida internacional.

Con este país se efectuaron canjes de notas entre los cancilleres para continuar el intercambio de jóvenes estudiantes, la formación tecnológica en el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial de México, así como para la organización de prácticas de técnicos mexicanos en empresas industriales francesas.

Ante el desequilibrio de nuestra balanza comercial, el gobierno francés expresó su disposición para asumir conjuntamente con México, medidas apropiadas para reducir nuestro déficit y promover la venta de manufacturas nacionales. Entre las propuestas formuladas, destaca la creación, en México, de empresas mixtas de exportación.

Por su parte, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Centro Francés de Comercio Exterior, firmaron un acuerdo de cooperación que prevé el mutuo envío de técnicos, estudiantes y funcionarios a fin de realizar estudios de comercialización y entrenamiento.

Ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, expresamos que el reto mayor de nuestro tiempo consiste en romper la inercia acumulativa de la dependencia, y que la batalla mundial por el desarrollo no es una tarea entre otras, sino la clave misma de una civilización genuinamente universal.

Expusimos el deseo de nuestro país porque la UNESCO reconquiste con la pasión solidaria de las naciones marginadas y de las inteligencias generosas, la autoridad moral que le corresponde.

En la Unión Soviética nos animó la intención de un reencuentro entre dos pueblos rebeldes contra la injusticia y la desigualdad social.

Ante los dirigentes de esta nación subrayamos que México es defensor celoso del respeto de sus propias instituciones y de su modo de vida. Expresamos también que los sistemas de cada país, no pueden ser imitados en forma extralógica. Los complejos problemas que cada uno afronta tienen que resolverse de acuerdo con sus condiciones históricas, su cultura y la integración de los distintos grupos humanos que lo componen. No hay moldes que puedan trasladarse de un lugar a otro en una forma precisa. Incluso dentro de un mismo movimiento histórico, las soluciones han sido diferentes, de acuerdo con el cambio y renovación de los hombres.

En la Universidad Lomonosov, de Moscú, apreciamos cómo la fecundidad del talento es aplicada al progreso de la sociedad. Ahí insistí en que cada vez que se interrumpe un curso o se detiene una investigación, se atenta contra el progreso o contra el cambio auténtico revolucionario.

Con la Unión Soviética se firmó un convenio comercial mediante el cual dicho país se abre a una variada gama de artículos mexicanos, no sólo materias primas, sino también productos

manufacturados. En él se establece que recibiremos el tratamiento de nación más favorecida, sin estar obligados a la reciprocidad. Para facilitar a nuestro país la compra de equipos industriales, la Unión Soviética nos concederá créditos por 10 años a una tasa del 3 al 3.5 por ciento anual. Justo es decir que difícilmente pueden lograrse ventajas similares.

Se estableció, además, una Comisión Mixta que celebrará reuniones anuales a fin de analizar y fomentar los intercambios comerciales y tecnológicos. Se dispuso, asimismo, que las transacciones se realicen sin intermediarios.

La Unión Soviética y México acordaron integrar, dentro de un plazo no mayor de dos meses, la Comisión Mixta Mexicano-Soviética en un convenio de intercambio cultural y científico suscrito por nuestros pueblos en 1968. En tal virtud, a más tardar el próximo día 15 de junio deberá estar reunida esta comisión con el objeto de examinar el programa de cooperación cultural, científica y tecnológica correspondiente al período 1973-1974.

Es importante subrayar que en el comunicado conjunto con este país se asentó que nuestras relaciones se fundan en la plena igualdad de derechos de los estados, en el respeto a la independencia y a la soberanía nacionales y en la no ingerencia en los asuntos internos.

En China saludamos a una nación que ha defendido, con tenacidad inigualable, el derecho a vivir según su conciencia histórica; saludamos el ejemplo de una comunidad que intenta una transformación profunda de la vida humana.

Reconocemos en este pueblo, a uno de los principales protagonistas de la historia contemporánea. Estamos ciertos que su enorme potencialidad y experiencia, en la medida en que permanezca unida a una vocación pacifista, dejarán honda huella en la historia de la humanidad.

Nuestro país se complace en haber contribuido, en momentos decisivos, al ingreso de China al seno de la Organización de las Naciones Unidas, con fundamento en el principio de universalidad y en el hecho de que la soberanía y la integridad territorial de una nación son jurídicamente indivisibles.

No obstante las diferencias de nuestros sistemas políticos y concepciones, coincidimos en aspiraciones fundamentales. Nuestros pueblos tienen semejantes perfiles humanos y una tradición revolucionaria que facilita el diálogo y la acción conjunta.

Con la República Popular China, México celebró su primer convenio comercial. En él se reconoce el derecho a ser tratados como nación más favorecida en condiciones recíprocas. Se estimuló el otorgamiento de facilidades portuarias y aduanales a efecto de obtener un rápido y expedito intercambio de productos.

El convenio comercial prevé la creación de una Comisión Mixta Chino-Mexicana al más alto nivel, que se reunirá cada año para resolver los términos de su renovación y la lista de productos que sean objeto de transacciones.

En materia cultural, científica y tecnológica se discutieron interesantes posibilidades de intercambio.

En el comunicado conjunto, ambos gobiernos consideraron inadmisibles toda agresión, intervención, control o subversión extranjera, así como toda tentativa de cualquier país de fincar hegemonías o esferas de influencia en el mundo.

A lo largo de esta gira, al plantear los problemas y las demandas de México, expresamos puntos de vista y posiciones del Tercer Mundo. Tenemos conciencia de que éste no forma un todo homogéneo. Los diferentes tipos de coloniaje o dependencia a que han estado sujetos muchos de los países que lo componen, sus particulares estructuras socioeconómicas y estrategias a corto plazo, contribuyen a su diversidad. Sobre ellas prevalecen, sin embargo, importantes denominadores comunes; sobre todo la firme voluntad de luchar contra los factores que frustran su liberación.

La apertura al exterior no es el capricho transitorio de un gobierno, es el requerimiento de una sociedad en transformación. Hubiéramos cometido una omisión imperdonable al no aprovechar las actuales coyunturas que se han presentado por el reacomodo internacional, para elevar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

La amplia comunicación que establecimos con los gobiernos visitados, la comprensión que encontramos en todos ellos para las demandas y planteamientos que les formulamos, la simpatía y el interés que en todas las esferas sociales se reavivó hacia nuestro país, unidos a los resultados concretos obtenidos en los campos comercial, tecnológico y cultural, habrán de dinamizar el ritmo del desarrollo de México. Abrigamos la firme intención de hacer llegar estos beneficios a las grandes mayorías de la población.

Defender los principios internacionales de México, pugnar por la paz mundial combatiendo las injusticias económicas, y participar como integrantes del Tercer Mundo en la defensa de nuestros intereses y derechos, es cumplir con una responsabilidad histórica que no puede rehusarse sin lesionar gravemente la dignidad del país. Abrir nuevos mercados, contratar tecnología adecuada, diversificar nuestros créditos y operaciones comerciales, es impulsar nuestro desarrollo, generar nuevas fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida de obreros y campesinos.

En cada etapa de nuestro recorrido hemos encontrado razones para reafirmar las tesis de México.

Los países difieren en sus métodos y en sus perspectivas pero se reconocen por un empeño universal en favor de la paz y de la equidad internacional.

Un viaje de tal amplitud permite corroborar, a un tiempo, la diversidad y la unidad del género humano. Permite comprobar que, en los pueblos, más allá de los regímenes políticos, las ideologías y los niveles de desarrollo, alientan semejantes preocupaciones y esperanzas.

Las experiencias que recogimos son tan variadas como distintas las culturas de las naciones que nos acogieron. En todas partes encontramos, sin embargo, el mismo anhelo de procurar a las futuras generaciones un mundo justo, liberado del temor y la miseria.

Pudimos observar el vigor de profundas corrientes nacionalistas que afirman, en su propia tradición y en sus instituciones, la decisión de ensanchar la autonomía política y económica. Pero descubrimos también, a cada paso, un auténtico anhelo de comunicación por encima de las fronteras.

Al entrar en contacto con los dirigentes o los habitantes de cada país, no podíamos menos que reflexionar hasta qué punto la humanidad ha sido perseguida por el aislamiento. Durante centurias hemos padecido una prolongación de la mentalidad

feudal, que ahora está condenada a desaparecer por la creciente interrelación entre los pueblos.

La independencia sólo se conquista por la decisión de ser libre. Los pequeños egoísmos, la miopía del espíritu, el sectarismo y la inercia de la rutina nos encadenan, en cambio, a un permanente sometimiento.

El subdesarrollo no es sinónimo de atraso económico. Es algo mucho más grave y complejo. Es la consecuencia negativa de un largo período de sujeción colonial que habitúa a una comunidad a la resignación y al vasallaje. La batalla por el progreso se libra, pues, en cada una de las conciencias.

Salimos físicamente de nuestro territorio a trabajar por México. En ningún momento estuvimos ajenos a la marcha del país. En todas las escalas de mi recorrido mantuve contacto con mis colaboradores y pude transmitirles, cuando fue necesario, las instrucciones pertinentes. He regresado a proseguir una labor que el viaje, lejos de haber interrumpido, hará más expedita y fecunda. Nuestro pensamiento no se apartó de los millones de compatriotas en cuyo servicio nuestra acción está comprometida.

Se han abierto nuevas perspectivas al desarrollo nacional. Nos esforzamos por cumplir la parte que nos corresponde en la obra común. No hemos ofrecido nada más, pero tampoco nada menos, de lo que un gobierno está obligado a realizar por su pueblo. Compete a todos, absolutamente a todos los mexicanos convertir nuestras aspiraciones en hechos, por el inquebrantable patriotismo del trabajo cotidiano.

Sólo los pueblos o los hombres inmaduros se envanecen con los elogios o se deslumbran con los honores. Los testimonios reiterados de afecto y respeto que nos ofrecieron seis grandes naciones, constituyen un homenaje al sacrificio, al talento y a la energía de muchas generaciones de mexicanos. Recibirlos en su nombre, nos compromete a honrar su memoria.

México ha dado un paso al frente en el escenario del mundo. Ha mostrado, una vez más, la determinación de preservar su identidad nacional y ejercer plenamente sus derechos.

Hoy menos que nunca podríamos abandonar nuestros principios o alterar el rumbo de la patria. Nuestras instituciones tienen el prestigio y el valor de la historia que las ha hecho posibles. El sistema republicano, la estructura federal, la división de poderes, la renovación de los hombres públicos, la regulación de la vida económica por el Estado, la organización de la economía mixta, la vida democrática configurada por las garantías individuales y la enérgica tutela de los derechos sociales, constituyen una admirable síntesis de los anhelos que comparte nuestro pueblo y condensan nuestras luchas por la independencia, la libertad y la justicia social.

La Constitución de 1917 reúne los principios de nuestra convivencia. En ella se consagran los postulados fundamentales de un programa de gobierno popular, las metas de un esfuerzo ambicioso de organización colectiva. México seguirá avanzando con decisión por este derrotero.

Tendremos que apresurar el paso, rectificar errores e impulsar, sin titubeos, nuestro proceso de transformación social. Vivimos un mundo de intensa competencia. Todas las naciones laboran arduamente por su prosperidad y autonomía. En adelante, poco podremos hacer aislados, pero nada sin audacia creadora y acción perseverante.